

Ecopetrol y su gobierno corporativo

María Sol Navia V.



Entre los muchos desastres que hizo Petro en el país uno de los peores estropicios fue la destrucción de valor de Ecopetrol. La empresa insignia del país, que más utilidades producía, que aportaba los más importantes ingresos al estado, que brillaba con luz propia por su brillante manejo, a pesar de cargar con unos sindicatos muy poderosos y costosos para la empresa, fue utilizada por el gobierno saliente como objeto de sus caprichos, colocó al frente de la misma un personaje siniestro, imputado penalmente por sus negocios turbios y responsable de haber violado los toques de ingresos a la campaña presidencial, por si eso no fuera suficiente totalmente incompetente para el manejo de una empresa tan compleja como esta.

La empresa la recibió este gobierno con utilidades de

\$33,435 billones en 2022, un récord histórico, y en 2025 bajó a \$9,02 billones con una caída de 39,5%. Igualmente, el ebitda en 2025 fue de \$46,6 billones, cayendo 13,8% frente a \$54,1 billones de 2024.

Esa es solo una muestra en indicadores financieros de la pésima gestión del presidente y la junta directiva

En este proceso destructivo, anularon totalmente la estructura del gobierno corporativo de la empresa, preparado e implementado meticulosamente cuando se vendieron acciones de esta a fondos de pensiones y ciudadanos particulares, que se vincularon basados en las gestiones que habían realizado los anteriores presidentes y sus juntas directivas, creando un clima y un halo de confianza hacia la empresa.

La junta directiva de Ecopetrol es nombrada por la asamblea general, según su gobierno corporativo, y esta constituida por cinco miembros independientes y cuatro dependientes, en los cuales tiene injerencia el Presidente de la República y por ello también en la designación del presidente,



El presidente saliente ignoró las normas del gobierno corporativo y designó al presidente de la compañía y a algunos miembros de junta sin consideraciones de capacidades”.

pero debe participar toda la junta activamente exigiendo competencias para el ejercicio de este cargo. El presidente saliente ignoró las normas del gobierno corporativo y designó al presidente de la compañía y a algunos miembros de junta sin consideraciones de capacidades y conocimientos de la empresa y del sector, solo aten-

diendo a razones de ideología y de sometimiento a sus órdenes y caprichos, y para pagar favores políticos y personales, de forma similar como ha manejado toda la estructura y cargos del estado.

Todo este manejo condujo a la empresa al deterioro que ha tenido y que el nuevo gobierno tendrá que enfrentar para reconstruir la empresa iniciando por retomar y ajustar, si es el caso, el gobierno corporativo.

La existencia de unas normas de gobierno corporativo es indispensables para garantizar la operación ética, transparente y eficiente de una empresa, así como su sostenibilidad y la confianza del mercado. De la misma manera protegen los intereses de los accionistas, empleados y la sociedad. Determina las responsabilidades de la junta y su presidente en la planeación estratégica, los resultados financieros y el seguimiento de su misión y visión. El nuevo gobierno tendrá que recuperar estas normas.